

su convenio respecto al subministro de me-
dicamentos =

Y no habiendo otro asunto de que tratar se le
hizo la sesión, que finalizó con el encumbrado que
se ha de que se el Ayuntamiento certifica =

Y firmen: D. J. M. de los Rios
Luciano M. de los Rios

Alcaldes de honor

Ordinaria de sesión de Mayo de 1907

Asistieron
el Presidente
D. J. M. de los Rios
D. J. M. de los Rios
D. J. M. de los Rios
D. J. M. de los Rios

En el Ayuntamiento de los Reyes a veinte de Mayo
de mil novecientos siete, y hora de la sesión de mañana
se reunió en la Sala Comunal los señores
D. J. M. de los Rios que comparecieron mayoría del Ayunta-
miento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. J. M. de los Rios
manejado y seguido con asistencia del infrascrito de
ordenario con el fin de celebrar una ordinaria de esta
calle dando esta principio por la lectura íntegra de la
tema que fue aprobada

Seguidamente fue acordado el pago del primer ter-
cio a los empleados de este Ayuntamiento
Quinto fue acordado el pago del quinto de
de la Compañía de los Reyes por la Señora
Bogal de este pueblo, con cargo al capítulo 11º
y igualmente con cargo a un capítulo con
pendiente, los gastos ocasionados con motivo
del Proceso del Ejército en el presente año
comisenta en derechos de revisiones presen-
tados: de Hallar, reintegro de las actas y
un copias y otras del Comisionado de
Gastos, cuyo montante una he

que con oportunidad, importando la cantidad
primariamente ordenada, con cargo al Capitu-
lo de Ingresos. cuarenta pesetas cin-
cuenta centimos: y la segunda con cargo
al Capitulo primero del presupuesto. la
cantidad de Cien pesetas.

Iguualmente fue acordado por unanimidad, quedar
en breve termino el otorgamiento de las Pie-
tas correspondientes de los setecientos noventa
y siete y medio metros de terreno, cedido por Don
Manuel Frutos del Campo, a este domicilio
a esta Corporacion Municipal con el beneficio
en favor del donante del terreno necesario pa-
ra las sepulturas cuyo derecho sera aplica-
ble a él en caso de hijos: y de los doscientos
cinquenta metros que mide el terreno adqui-
rido por este Ayuntamiento para ensanche
necesario del abrevadero de ganados y un
camino confuso a la Fuente Municipal y
Cajonera Cubierta, por la cantidad
de Cien pesetas: debiendo hacer constar
que los setecientos noventa y siete y medio
metros del terreno cedido por el Sr. Frutos, pa-
ra ensanche del Cementerio, son en la pro-
porcion de cuarenta metros noventa cen-
timetros de largo por diez y nueve cincuen-
ta de ancho: y que las tres sepulturas a
cuyo terreno necesario para la misma tie-
ne derecho, puede elegirse el sitio que se
parezca mas a su gusto: y que los dos-
cientos cincuenta metros del terreno adqui-
rido por este Ayuntamiento de Ingresos
debeban ser con destino al ensan-
che del camino del abrevadero de ga-

mader y esta proporción de cincuenta metros
 de largo por cinco de ancho: habiendo sido con-
 siderado por los concurrentes para representar la ci-
 dad Ayuntamiento y Ayuntamiento de dichas
 Poblaciones ante el Jefe de la Rural de este distrito
 el Sr. Benito Alcaraz San Juan de Dios. Con-
 siderándose los honorarios que corresponden por
 este Ayuntamiento con cargo al capítulo correspondiente
 de la cuenta de una instancia del Sr. Farmacéutico
 Don Ramón Díaz de Villachica en la que participa
 a esta Corporación se invita dar abito al Sr. Subdele-
 gado de Farmacia de este Distrito con el fin de que
 se invite a dar la correspondiente visita de inspec-
 ción a la Farmacia instalada por el Sr. Don
 Ramón Díaz en este pueblo con objeto de abri-
 la al público lo antes posible y los concurrentes
 acordaron por unanimidad acceder a lo solicitado
 por escrito de justicia y con arreglo a lo que
 se acuerde y se acordó el pago de honorarios por
 sueldo de cinco y cinco céntimos importe de los
 placentes y sueldo y condiciones del arbolado es-
 tablecido en la Calle de las Fuentes: Caminos
 y maderas que asfumen a la nueva fuente
 Municipal y Cisterna cubierta, con cargo a un
 capítulo correspondiente =
 Teniendo presente que ha de ser celebrada
 la unión que prima los concurrentes que asfumen
 y catifíco =

El Jefe de la Rural de este distrito
 Don Benito Alcaraz San Juan de Dios

El Jefe de la Rural de este distrito